

Reunión Dirección Grupo Renfe - Comité General del Grupo

En el día de ayer se mantuvo una reunión ente la Dirección del Grupo Renfe y el Comité General del Grupo en la cual se abordó la adaptación necesaria de recursos humanos dentro del marco de actuaciones que permitan garantizar la viabilidad y el futuro de la Sociedad Renfe Mercancías S.A.

La Dirección de Empresa expuso la conveniencia, antes de llevar acabo cualquier acción sobre el personal indirecto, de conocer las preferencias del mismo. El grupo formado por los trabajadores considerados como personal indirecto lo conforman Administrativos, Especialistas de Estaciones y Cuadro Técnico.

Para ello, nos presentaron un modelo de solicitud de movilidad en el cual, **solo y exclusivamente el personal indirecto**, debe indicar por orden de preferencia la Sociedad y residencia de su interés. Por tanto, esta medida no afecta al Personal de Conducción.

Por su parte, la Representación de los Trabajadores manifestó la necesidad de conocer las medidas globales que permitan la viabilidad de la Sociedad Renfe Mercancías y solicitó que se les informe de las peticiones de movilidad voluntarias para llevar a cabo un análisis y valoración que permita la toma de decisiones que se consideren oportunas

Fdo.: JESUS RODRIGUEZ BARBERENA